

Quito, 28 de Marzo del 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía EXCELLENTAGRO S.A., pongo en conocimiento y consideración a ustedes, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

INFORME ANUAL DEL GERENTE 2018.

Entorno Empresarial.- En el periodo 2018, la economía ecuatoriana creció en una cifra en torno al 1.1 %, tasa que ha arrojado un pequeña cifra de crecimiento económico durante el presente ejercicio. Las medidas de impulso económico del gobierno como la Ley de Fomento Productivo no han arrojado el impacto positivo que se esperaba en la economía nacional. La serie de medidas de austeridad como la reducción de instituciones públicas, además de la eliminación de subsidios a los combustibles no han sido suficientes para reactivar la economía o impulsarla hacia un mayor crecimiento.

Ecuador preveía inicialmente un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) del 2%, pero el Gobierno ha reducido el gasto corriente y la inversión pública para equilibrar sus alicaídas finanzas, lo que ha obligado a las autoridades económicas a revisar sus previsiones hacia la baja.

La economía nacional sigue siendo dependiente del sector petrolero que refleja su estado en las cifras macroeconómicas nacionales. Ejemplo de esto fue la fuerte caída del sector petrolero asociada a una reducción en los niveles de extracción de la estatal Petroamazonas, lo cual afecta directamente al balance comercial exterior nacional.

El Ministerio de Finanzas, en la Pro forma 2019, estima que el crecimiento del PIB el próximo año será de 1,43% frente al 2,04% esperado para el 2018. Sin embargo la CEPAL estima que Ecuador tendrá un crecimiento de 0,9% el próximo 2019, por debajo de 1% que se proyecta para el 2018 en su último informe.

La aprobación de una línea de crédito estatal con el FMI obligará a tomar nuevas medidas de reajuste fiscal, con el fin de reducir la deuda estatal y cumplir con los objetivos de déficit marcados.

El 2019 se vislumbra como un período en el que lejos de disminuir, las incertidumbres económicas mundiales serán mayores y provenientes de distintos frentes, por lo que puede tener un efecto de contagio en Ecuador. El Estado estará obligado a tomar medidas efectivas que aborden esos escenarios de incertidumbre y permitan alcanzar tasas de crecimiento.

Finalmente, esperamos la compañía pueda reactivar su situación y ofrecer sus servicios a terceros y poder generar utilidades.

Cumplimiento de Metas y Objetivos Trazados.- Durante el ejercicio económico 2018, la compañía se propuso, incrementar el nivel de servicios, con el objetivo de impulsar los ingresos de la misma, sin embargo diversos factores económicos y sociales obligaron a la compañía a mantener sus actividades en un bajo perfil, no permitiendo esto, que el trabajo realizado derivara en la obtención de utilidades para la misma.

Acatamiento de disposiciones de la administración. Las decisiones administrativas tomadas por la Gerencia General de la compañía, constantemente son comunicadas a los señores accionistas.

Principales aspectos administrativos, laborales y legales.- De acuerdo a la normatividad vigente que regula las acciones administrativas, legales, tributarias y laborales, la entidad ha sido fiel cumplidora de todas las normas que estas leyes imponen para evitar conflictos con los organismos reguladores así mismo como la imputación de multas y sanciones.

Situación Financiera.- Durante el año 2018, la compañía no ha generado utilidades.

Atentamente,



Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
GERENTE GENERAL